

Alapini-Gansou, Reine (Benin)

[Original: francés]

Curriculum vitae

Datos personales

Apellido: Alapini-Gansou
Nombre: Reine
Segundo nombre: Adélaïde Sophie
Sexo: Femenino
Fecha de nacimiento: 11 de agosto de 1956
Nacionalidad: Beninesa Grupo regional: África
Estado civil: Casada
Lista A/Lista B: Lista B
Idiomas Lengua materna: Nago (idioma local de Benin); idioma oficial: francés.
Inglés: (escrito) Confirmado; (oral) Confirmado
Francés: (escrito) Confirmado; (oral) Confirmado

Formación académica

2007 Institución: Universidad de Lyon (Francia); título(s) obtenido(s): Diploma universitario en derecho anglosajón (*common law*) (anexo 4).
1998-1999 Institución: Universidad de Maastricht y Universidad de Togo; título(s) obtenido(s): Diploma de estudios avanzados. Tema: Derecho y política medioambientales (anexo 5).
1979-1983 Institución: Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Benin; título(s) obtenido(s): Maestría en ciencias jurídicas en derecho económico y carreras judiciales (anexo 6).
1981-1982 Institución: Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Benin; título(s) obtenido(s): Licenciatura en derecho económico y carreras judiciales (anexo 7).
1979-1981 Institución: Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Benin; título(s) obtenido(s): Diploma de estudios universitarios generales 1 y 2 (anexos 8 y 9).

Experiencia profesional

2015 Empleador: Abogada ante la Corte Penal Internacional; título del cargo: Defensora de Oficio; información adicional: amplia experiencia en la tramitación de causas relacionadas con África (anexo 10).
2012-2014 Empleador: Corte Permanente de Arbitraje; título del cargo: Magistrada.
2012 hasta la fecha Empleador: Centro Internacional de Formación de Abogados Francófonos, Cotonú; título del cargo: Instructora; información adicional: tema del curso de formación: El procedimiento de la defensa ante la Corte Penal Internacional (anexo 11).
2002 hasta la fecha Empleador: Estado de Benin, Universidad Nacional de Benin; Facultad de Derecho de Abomey-Calavi y Parakú (anexo 12); título del cargo: Docente investigadora en derecho penal y procedimiento penal; informaciones adicionales: fui nombrada en calidad de experta para la

elaboración del nuevo Código de Procedimiento Penal de Benin. Dirigí conferencias sobre derechos humanos en las aulas y la cátedra UNESCO de Benin (anexo 13).

1986 hasta la fecha Empleador: Colegio de Abogados de Benin (anexos 14 y 15); título del cargo: Abogada ante los tribunales de apelación de Benin desde el 4 de diciembre de 1986; inscrita con el núm. 23 en la Lista de Abogados. En esa función atendí varias causas criminales en mi gabinete; informaciones adicionales: antigua pasante en la Conferencia Internacional de Colegios de Abogados, celebrada en París en 1988 (anexo 16). Ejercí la abogacía en la Asociación de Abogados sin Fronteras (ASF) de Bélgica en el proyecto "Justicia para todos en Rwanda" en 2001.

En esta función, fui nombrada árbitro certificado en 2005, ante la Cámara de Comercio e Industria de Benin; 2003: Presidenta del Comité Técnico para la elaboración de los estatutos y reglamentos del Centro de Conciliación, Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio e Industria de Benin (CCAM-CCIB) y el proyecto de decreto por el que se crea el CCAM-CCIB; en 2004, me desempeñé en la Asociación Interprofesional del Algodón de Benin, en razón de mis competencias en modalidades alternativas de resolución de controversias (anexo 17).

En 2002, litigué la causa Alidou Ouédraogo en Burkina Faso, a petición de la Comisión Internacional de Juristas.

En 2009 obtuve la declaración de inconstitucionalidad de los artículos 336 y siguientes del Código Penal beninés que reprimían el adulterio de la mujer en virtud de la decisión emblemática DCC núm. 09/081, de 30 de julio de 2009.

Otras actividades profesionales

- | | |
|-----------|--|
| 2016 | En septiembre de 2016, fui designada por el Secretario General de las Naciones Unidas miembro de la Comisión de Investigación de las Violaciones de los Derechos Humanos en Burundi. |
| 2015 | De 2015 a 2017, al terminar mi mandato en la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos (CADHP), he presidido el grupo de trabajo conjunto sobre los procedimientos especiales de la CADHP y las Naciones Unidas. |
| 2012-2014 | Desde abril de 2013 hasta el fin de octubre de 2014, me desempeñé como Jefa del Componente de Derechos Humanos de la Misión Internacional de Apoyo a Malí (MISMA) y de la Misión de la Unión Africana para el Malí y el Sahel (MISAHEL). |
| 2011 | Fui designada por el Secretario General de las Naciones Unidas miembro de la Comisión de Investigación de las Naciones Unidas sobre los actos de violencia poselectoral de 2011 en la República de Côte d'Ivoire. |
| 2005-2017 | Como miembro de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos desde 2005 hasta julio de 2017 (fecha en que concluye mi mandato), he ejercido las funciones judiciales de la CADHP en virtud del artículo 45 de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos. Dichas funciones corresponden al mandato de protección de la CADHP, que recibe y examina recursos individuales por violaciones de derechos humanos (anexo 18). |
| 2009-2011 | Fui nombrada Presidenta de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos. Desde que asumí mis funciones en la Comisión, me dediqué enteramente a la formación de la jurisprudencia de esta institución cuasi judicial. Me encargué de la promoción de los derechos humanos en los países francófonos de África, en particular en la República Democrática del Congo, el Togo, el Malí, el Camerún, Cabo Verde y el Senegal. Participé activamente en las decisiones más emblemáticas de la CADHP que, en su cometido judicial, ha entendido hasta ahora en más de 700 causas, incluidas las decisiones sobre la admisibilidad y el fondo. También fui nombrada miembro de varios otros mecanismos especiales de la Comisión Africana de los Derechos Humanos y de los Pueblos. |

- 2005-2017 Relatora Especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos (2005 a 2009 y luego del 5 de noviembre de 2011 hasta julio de 2017). A ese título, he colaborado con los demás sistemas regionales de los derechos humanos mediante muchas actividades conjuntas y el fortalecimiento de capacidades. Asistí a varios seminarios sobre diversos temas relacionados con la promoción y la protección de los derechos de los defensores de los derechos humanos y el fortalecimiento de sus capacidades. Hice editar manuales, guías de trabajo y una herramienta de comunicación para los defensores de los derechos humanos. Organicé varios simposios. Siempre con el fin de asegurar la promoción y protección de los defensores de los derechos humanos, constituí una fundación denominada "Défenseurs d'Afrique".
- En mi calidad de Relatora Especial, presidí un grupo de estudio sobre la libertad de asociación para la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos. También fui nombrada coordinadora en relación con las represalias contra los defensores de los derechos humanos en África.
- Llevé a cabo un estudio sobre la libertad de asociación en África (2014) y acabo de presentar a la Comisión Africana un proyecto de directrices sobre la libertad de asociación en África.
- Realicé un estudio sobre la situación de las defensoras de los derechos humanos en África (2014).
- Hice adoptar principios y directrices sobre los derechos humanos y el terrorismo en África (2015), por un lado, y directrices sobre la policía y los derechos humanos en África (2017), por el otro.

Publicaciones más relevantes

- "De l'article 64 à l'article 122-1 du code pénal: une réforme à mi-chemin", *Revue annuelle de l'assistance en santé mentale en Afrique* ; 1999.
- "La prise en charge psychologique des femmes victimes de violences sexuelles. Cas du Benin et du Congo.
- "Le code des personnes et de la famille du Benin à l'épreuve de l'application" (2012).
- "Public policies for the protection of human rights defenders in Africa", *Focus* 2014.
- "L'adoption au Benin : entre droit et culture", 2016.
- "Le législateur et le juge africains dans le succès de la mission de la Cour Pénale Internationale", 2016.
- "La responsabilité des Etats en matière de violences sexuelles en Afrique", 2017.

Seminarios y conferencias más pertinentes

- Del 27 al 31 marzo de 2017, organicé el Segundo Simposio Internacional sobre Jobourg+18 sobre la situación de los defensores de los derechos humanos en África, en Cotonú (Benin).
- Del 24 de octubre al 4 de noviembre de 2016, en el marco del 59º período de sesiones de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, participé en la conmemoración del año 2016 dedicado a los derechos humanos en África, con especial referencia a los derechos de la mujer en África; a este respecto, mi mecanismo presentó, entre otros, un informe relativo a la labor realizada sobre la situación de las defensoras en África.
- El 17 de julio de 2016, en mi calidad de antigua Secretaria Ejecutiva y miembro de la Coalición Beninesa en pro de la Corte Penal Internacional, organicé un taller para elaborar y redactar un proyecto de ley de adaptación y aplicación del Estatuto de Roma para Benin. Participé en Cotonú en la primera reunión del TOAST sobre "la responsabilidad de los Estados africanos que son partes en la Corte Penal Internacional en relación con la violencia contra las mujeres en África", con ocasión del Día de la Justicia Penal Internacional, el 16 de julio de 2016.
- Los días 8 y 9 de julio de 2016 participé en el Tercer Grupo de Alto Nivel sobre Género y Desarrollo, organizado por la Unión Africana, en preparación para la 26ª Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en Kigali (Rwanda).

- Del 31 de julio al 3 de agosto de 2016, fui la oradora principal con ocasión de la Conferencia internacional sobre el liderazgo femenino en el África francófona. Fui nombrada entonces Vicepresidenta Segunda del Observatorio Panafricano del Liderazgo Femenino.
- En junio de 2016, asistí a una sesión de formación para abogados en la Corte Penal Internacional en La Haya (Países Bajos) (anexo 19).
- En febrero de 2015, en Accra (Ghana), fui invitada como oradora principal en la Segunda Conferencia Internacional sobre los Derechos del Niño y la Salud Reproductiva.
- En octubre de 2014, asistí a un seminario de alto nivel en Cotonú (Benin) sobre la cooperación entre los Estados del África francófona y la Corte Penal Internacional, en el que participaron ministros de justicia y fiscales generales de los siguientes países: Burkina Faso, Chad, Mali, República Centroafricana, Marruecos, Níger, Senegal, Togo y Túnez, junto con representantes de la Fiscalía y la Secretaría de la Corte Penal Internacional.
- En 2014, participé en Bamako (Mali) en un importante taller sobre el tema titulado "Repercusión del conflicto en el Malí sobre los derechos de las mujeres y las niñas: ¿una alianza con la Comisión Africana de los Derechos Humanos y de los Pueblos?", 28 a 30 de octubre de 2014, Bamako (Malí).
- En julio de 2010, participé en una conferencia regional sobre los derechos de las mujeres en África, celebrada en Bamako (Malí), el 15 de julio de 2010.
- Entre julio y agosto de 2008, organicé un taller sobre el fortalecimiento de las capacidades de los defensores de los derechos humanos en África, en el que se elaboraron materiales para los defensores de los derechos humanos, a saber, una guía y un manual de trabajo.
- En junio de 2006, asistí a la sesión de formación de magistrados internacionales de 2006 organizada por el Instituto Brandeis para Magistrados Internacionales, en Dakar y M'bour (Senegal) (anexo 20).
- Del 4 al 6 de marzo de 2004, Presentación y ejecución de un proyecto de taller sobre la elaboración y redacción de una ley para la adaptación y aplicación del Estatuto de Roma.

Afiliación a asociaciones profesionales

- Miembro de la Asociación de Abogadas de Benin desde 1990.
- Miembro fundador de la Red Wildaf-Benin, Mujer, Derecho y Desarrollo en África (1999). En esa calidad, soy asesora jurídica del Centro para los Derechos y el Desarrollo de la Mujer, de la Red Wildaf-Benin, me ocupo de las mujeres víctimas de actos de violencia, y he intervenido en más de 250 causas.
- Miembro de la Federación Internacional de Abogadas.
- Miembro de la Asociación de Abogadas de Benin desde 2014.
- Miembro del Colegio Internacional de Abogados Criminalistas.
- Miembro de la Coalición Beninesa en Pro de la Corte Penal Internacional, 2002.

Premios y honores

- En la Universidad de la Sorbona de París, se me otorgó el Premio de los Derechos Humanos con ocasión del Cincuentenario de las Independencias Africanas el 27 de noviembre de 2010 por mi significativa contribución a la defensa de los derechos humanos en África.
- En 2012, durante el 52o. período de sesiones de la Comisión Africana, se me otorgó en Yamusukro (Côte d'Ivoire) un premio por mi contribución a la defensa de los derechos humanos en África.
- En 2012, recibí también en la sede del ONUSIDA en Ginebra un reconocimiento por mi contribución a la lucha contra las violaciones de los derechos humanos por motivos de orientación sexual en África.

- En 2016 recibí la distinción como miembro y portavoz de la Cámara de Acción Electoral por mi contribución al éxito de las elecciones presidenciales de 2016 en Benin.

Intereses personales

- Mis intereses personales son múltiples.
- En primer lugar, estoy interesada en proseguir la labor de protección de los derechos humanos a nivel de la institución judicial internacional permanente por excelencia, a saber, la Corte Penal Internacional, y ello merced a mi perfil y a mi experiencia.
- Estoy interesada en prestar servicio a la justicia internacional mediante la práctica judicial y las actividades de investigación.
- La Corte Penal Internacional es el baluarte último de las poblaciones vulnerables y de las víctimas inocentes cuyo único anhelo es la restauración de su dignidad humana.
- En consecuencia, se les debe brindar el beneficio de una justicia sana y eficaz que atienda, entre otros, al principio de un juicio equitativo.
- Soy abogada y docente investigadora, con 31 años de experiencia, sumados a los conocimientos especializados adquiridos en más de 15 años de ejercicio del derecho internacional de los derechos humanos; así pues, tengo plena certeza de lo que para mí significaría ser magistrada de la Corte Penal Internacional.
- Entre mis cualidades personales, que me sustentan en el cumplimiento de mi misión, y mis competencias resultantes cabe mencionar las siguientes:
- Mi interés en la investigación sobre temas de actualidad, esto es, todo aquello que pueda servir para adquirir un conocimiento fundado de mi materia. Tengo una gran afición por la lectura. La lectura me da fuerzas para interactuar con mis interlocutores.
- Mi gran capacidad para escuchar, que asocio con el respeto por la psicología del diálogo, me imparte fuerzas para convencer o dejarme convencer.
- Hablando de justicia, mucho me place conformarme al rigor jurídico, al tiempo que anhelo hacer del derecho un factor de desarrollo. En la Comisión Africana, un órgano cuasi judicial que toma decisiones sobre asuntos que sobrepasan las fronteras africanas, ejercí la función de juez y durante ese tiempo estuve en contacto con magistrados internacionales, con quienes me familiaricé en el marco de mis actividades de formación en el Centro Pearson para el mantenimiento de la paz; el Colegio de Abogados Criminalistas y la Asociación de Abogados Defensores, sin olvidar el Instituto Brandeis para los magistrados internacionales.
- Tengo el valor de mis convicciones y de mis decisiones y sé cómo actuar frente a diferentes actores. Tengo un agudo sentido del deber y de la responsabilidad.
- Poseo una gran facilidad para adaptarme a las situaciones más inesperadas y establecer una relación con las personas que pasan por dificultades. Durante los 12 años que pasé en la Comisión Africana, en primer lugar, me familiaricé con el régimen jurídico anglosajón *-(common law)*, habida cuenta de que soy nacional de un país de tradición jurídica romano-germánica y, por lo tanto, de derecho continental. Me sentiré muy cómoda en mi relación profesional con colegas de otros sistemas jurídicos.
- He actuado en funciones de presidenta o magistrada en diversos simulacros de procesos en materia de derechos humanos en muchas partes en África. Presté servicio, pues, a la causa de los derechos humanos en mi calidad de miembro de la Comisión porque participé de manera plena, integral y consecuente en la construcción y el fortalecimiento de este órgano con funciones jurídicas que es la Comisión Africana, por conducto de la multitud de decisiones adoptadas hasta la fecha. La Comisión Africana obtuvo resultados gracias a nuestros métodos de interpretación de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, métodos basados en el derecho y la jurisprudencia internacionales y también en las diversas tendencias y acontecimientos en materia de derechos humanos.
- En mi labor como Relatora Especial sobre los defensores de los derechos humanos en África: Establecí un diálogo constructivo con los actores estatales, la sociedad civil y los demás interlocutores sobre temas de actualidad en materia de derechos humanos, por medio de llamamientos urgentes, comunicaciones, comunicados de prensa y declaraciones. Promoví la elaboración de útiles de trabajo y el fortalecimiento de capacidades: manuales y una herramienta de comunicación y fortalecimiento de las capacidades para los defensores de los derechos humanos.

- Establecí también una sinergia con órganos similares de las Naciones Unidas, los sistemas europeos, interamericanos y asiáticos sobre los derechos de los defensores de los derechos humanos, y propuse la iniciativa de cooperación interinstitucional que, en 2012, dio origen a una hoja de ruta sobre la cooperación entre los procedimientos especiales de la Comisión Africana y los de las Naciones Unidas. Por ejemplo, me he ocupado de cuestiones candentes relacionadas con la libertad de asociación, la libertad de expresión, el fortalecimiento de las capacidades de los actores, los derechos de las defensoras de los derechos humanos, las represalias contra los defensores de los derechos humanos y las cuestiones relacionadas con la violación de los derechos humanos por motivos de orientación sexual.
- En mi labor como Relatora Especial sobre los defensores de los derechos humanos en África, me ocupé de que los procedimientos especiales de la Comisión Africana se convirtieran en instrumentos de creación del derecho. Por ejemplo, la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, que es el texto fundamental que sustenta a la Comisión Africana, no prevé expresamente el derecho a la manifestación pacífica; sin embargo, a partir de un estudio que realicé y de recursos individuales interpuestos ante la Comisión Africana, esta pudo hacer del derecho a la manifestación pacífica un derecho digno de ser fomentado y protegido. En este sentido, hemos tenido una acción rectora en lo que concierne al derecho a la manifestación pacífica.
- Entre 2009 y 2012, como Presidenta de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, encaré mi mandato con la mira de la realización y la complementariedad entre la Comisión Africana y la Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos. A ese fin propicié la armonización de los reglamentos internos de ambos órganos, sabiendo que nuestro reglamento, en su título IV, disponía claramente sobre las modalidades de nuestra complementariedad; también por esta razón la Comisión remitió a la Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos los casos de violaciones graves y masivas de los derechos humanos perpetradas en Libia en 2011 y el caso del pueblo endorois en 2011, y del pueblo ogiek en 2012.
- Si bien reconozco que aún queda un largo camino por recorrer, mi aspiración, en última instancia, es prestar servicio, no solo a África, sino a la comunidad internacional en todas sus dimensiones, por conducto de la Corte Penal Internacional. Quisiera participar plenamente en la construcción de un mundo menos violento, de un mundo en el que los derechos humanos sean el fundamento de las decisiones políticas, de un mundo en el cual se privilegien los derechos de las víctimas. Estoy interesada en proseguir la labor de protección de los derechos humanos a nivel de la institución judicial internacional permanente por excelencia, a saber, la Corte Penal Internacional.

Otros títulos y actividades

- Aparte de mis títulos académicos, he recibido diversos certificados en la esfera de los derechos humanos y el derecho humanitario.
- Véanse a ese respecto los documentos que se adjuntan.
- En 2009 participé en un taller de capacitación sobre los derechos humanos y la gestión de conflictos destinado a los defensores de derechos humanos en el Centro de Resolución de Conflictos en Johannesburgo (Sudáfrica) (anexo 21).
- En julio de 2005: Certificado de participación en el curso sobre el ejercicio de la abogacía ante la Corte Penal Internacional, organizado en Dakar (Senegal) por el Centro Pearson en colaboración con la Asociación Internacional de Abogados Criminalistas (anexo 22).
- En febrero y marzo de 2005: Certificado de participación en el curso (CS-84 F) organizado por el Centro Pearson en el marco del programa de formación de gestores civiles francófonos para la consolidación de la paz (PGCAF) en Ouidah (Benin) (anexo 23).
- 2003: Presidenta del Comité Técnico para la elaboración de los estatutos y el reglamento del Centro de Conciliación, Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio e Industria de Benin (CCAM-CCIB) y el proyecto de decreto por el que se crea el CCAM-CCIB.
- Mayo de 2003: Certificado de participación en el 11º curso regional sobre procedimientos internacionales de derechos humanos organizado por el Centro Africano

- para la Democracia y los Estudios de los Derechos Humanos y de los Pueblos, con participación en el 33° período ordinario de sesiones de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos (anexo 24).
- Octubre de 2002: Certificado de participación en el quinto seminario y taller organizado por el Instituto Africano de Derechos Humanos sobre contenciosos relativos a derechos humanos, con participación en el 32° período ordinario de sesiones de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos.
 - Julio de 2000: Certificado de participación en el 31° ciclo lectivo del Instituto Internacional de Derechos Humanos en Estrasburgo (anexo 25).
 - Julio de 1999: Certificado de participación en el 30° ciclo lectivo del Instituto Internacional de Derechos Humanos en Estrasburgo René Cassin y en el 27° ciclo de cursos intensivos de enseñanza de las universidades del Instituto René Cassin en Estrasburgo (anexos 26 y 27).
 - Noviembre y diciembre de 1996: Certificado de participación en un seminario de formación sobre gestión para las ONG de derechos humanos en El Cairo (Egipto) (anexo 28).
 - Julio y agosto de 1993: Certificado de participación en la 21ª reunión de formación intensiva del Instituto Internacional de Derechos Humanos en Estrasburgo (anexo 29).
 - Actividades como experta y consultora.
 - 2015: Nombrada para impartir formación en la ENA, París, sobre la violencia contra las mujeres.
 - 2012: Experta, miembro del grupo de contacto de los derechos humanos y el VIH en África Occidental y África Central (ONUSIDA).
 - 2010-2011: Supervisión de un proyecto piloto para promover los servicios jurídicos en beneficio de las personas que viven con el VIH/SIDA y las poblaciones vulnerables en Benin.
 - 2007-2008: Consultora del Ministerio del Medio Ambiente de Benin en relación con la elaboración de una ley modelo sobre la gestión de los recursos hídricos.
 - 2006: Consultora de la Oficina Regional para África Occidental y del centro de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en relación con la elaboración de un proyecto de ley sobre la protección de los derechos humanos de los enfermos mentales.
 - 4 a 6 de marzo de 2004: Presentación y ejecución de un proyecto de taller para la elaboración y redacción de una ley de adaptación y aplicación del Estatuto de Roma.
 - 2003-2004: Consultora del Ministerio del Medio Ambiente de Benin en relación con la preparación de un modelo de contrato.
 - 2001-2002: Consultora del Ministerio del Medio Ambiente de Benin en relación con el derecho y la diversidad biológica (anexo 30).
 - Tengo amplio conocimiento de África porque he visitado más de 45 países de entre los 54 que conforman el continente como parte de mis funciones en la CADHP.
 - Tengo también un buen conocimiento de informática.
 - Nota: Los anexos 1, 2 y 3 dan fe de mi nacionalidad y de la postulación de mi candidatura por la Unión Africana y la CEDEAO. Los anexos 31, 32 y 33 son algunos de las certificaciones pertinentes en el ámbito de las leyes y políticas sobre el VIH, la educación continuada y la formación de instructores.
-